

LAS ACTIVIDADES DETERMINANTES DEL INTERCAMBIO ECOLÓGICAMENTE DESIGUAL EN ARGENTINA, EN EL CONTEXTO DE AMÉRICA LATINA

Autor/es: **Javier GANEM (UNR), Florencia GUISEN (UNR), Aín MORA (UNR) Guillermo, PEINADO (UNR), Paula PICCOLO (UNR), y Antonella VALERIO (UNR)**

e-mail: jganem@fcecon.unr.edu.ar

Resúmen:

Por un lado, la restricción externa entendida como la insuficiencia estructural de divisas para mantener ocupada la totalidad de la capacidad productiva, es una situación que enfrentan países periféricos latinoamericanos como Argentina y que ha marcado el pulso de las fases de expansión, auge y crisis. Por otro lado, el Intercambio ecológicamente desigual puede ser definido como el resultante de que si bien dos países pueden tener su comercio internacional en términos monetarios equilibrado, uno de los países puede estar intercambiando una gran cantidad de materiales y energía escasamente remunerados por una pequeña cantidad de materiales y energía altamente remunerados.

De esta manera el Intercambio ecológicamente desigual si bien puede estar permitiendo evitar el recrudescimiento de la restricción externa (vía acumulación de divisas, es decir capital monetario), y quizás estar posibilitando un proceso de desarrollo económico (vía acumulación de capital manufacturado), implica procesos de reducción del capital natural y por lo tanto la sustentabilidad económica entra en tensión con la sustentabilidad ambiental.

En función de ello el presente trabajo busca primeramente determinar la existencia (o no) de situaciones de Intercambio ecológicamente desigual en los países de América del Sur a partir de dos indicadores biofísicos: la huella ecológica (Global Footprint Network) y la huella hídrica (Water Footprint Network).

Complementariamente se profundiza en el caso Argentino, tratando de determinar cuáles son las actividades económicas más explicativas de la creciente presión sobre el ambiente, a partir de las huellas ecológicas e hídricas, como del estudio de la balanza comercial física (UN, Comtrade y INDEC, OPEX).

A partir de las evidencias de Intercambio ecológicamente desigual se visibiliza como si bien países como Argentina han sido históricamente proveedores de alimentos para permitir la reproducción del capital en los países centrales y evitar la restricción externa, en la actualidad, esta inserción internacional exportadora también implica la provisión de sustentabilidad ecológica a través del Intercambio ecológicamente desigual.

Este nuevo papel de consiste en posibilitar que los países centrales tengan patrones de producción intertemporalmente sustentables, a pesar de ser países con patrones de consumo intertemporalmente insustentables. Rol que se produce a expensas del deterioro y el agotamiento del capital natural de los países periféricos de América del Sur, independientemente de la sustentabilidad o no de sus patrones de consumo.